

Olga Edith Martinez P  
 Ana Nayeli Padilla A.



FRESNILLO  
 Tiene Rumbos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO  
 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
 PROPUESTA DE OBRAS Y/O ACCIONES  
 FONDO III DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Revaldez Eduardo Chairez



11 DE MARZO DEL 2022

Martin Jara M.

Soagor Ruos

No.	LOCALIDAD	PR	OBRA	COSTO TOTAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION FEDERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. BENEFICIARIOS
42	COLONIA INSURGENTES	DRE	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES NARCIZO MENDOZA Y DEL VALLE EN COLONIA INSURGENTES, FRESNILLO, ZACATECAS	\$ 782,677.54	\$ 782,677.54	\$ -	\$ -	ML	313.00	160
43	COLONIA MARAVILLAS	DRE	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CRUZ ROJA EN COLONIA MARAVILLAS, FRESNILLO, ZACATECAS	\$ 596,143.61	\$ 596,143.61	\$ -	\$ -	ML	220.00	120
44	COLONIA MARAVILLAS	DRE	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARAVILLAS EN COLONIA MARAVILLAS, FRESNILLO, ZACATECAS	\$ 948,642.05	\$ 948,642.05	\$ -	\$ -	ML	237.00	190
45	FRACCIONAMIENTO GONZALEZ ORTEGA	DRE	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 1824 EN FRACCIONAMIENTO GONZALEZ ORTEGA, FRESNILLO, ZACATECAS	\$ 558,875.40	\$ 558,875.40	\$ -	\$ -	ML	150.00	110
46	COLONIA INSURGENTES	DRE	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES INSURGENTES Y NARCIZO MENDOZA EN COLONIA INSURGENTES, FRESNILLO, ZACATECAS	\$ 594,679.51	\$ 594,679.51	\$ -	\$ -	ML	190.00	120
47	COLONIA CENTRO	DRE	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ABAOLO EN COLONIA CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS	\$ 691,738.96	\$ 691,738.96	\$ -	\$ -	ML	270.00	140

Ordozgo

Imelda Gonzalez

Guadalupe Hernandez

Jose Gerardo Flores

Amanda Gabriela

YSAUL SOLIS HURTADO

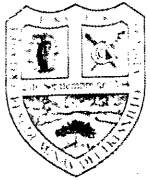
Rosa Elena Trato Gil

Jose Enrique Lozano

Yelk yls Sol

Claudia I Palacios H.

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



Sección: Certificaciones.

Número de oficio: 044

Expediente: 2021/2024

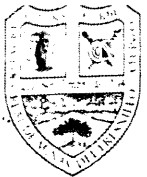
**CERTIFICACIÓN DEL PUNTO No. 06 DEL ACTA DE CABILDO NO. 21/2022.**

----- EL QUE SUSCRIBE LIC. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 FRACCIONES V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.-----

**C E R T I F I C A:**

----- QUE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA SALA DE CABILDO, FRESNILLO, ZACATECAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL PUNTO SEIS del orden del día que es: **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social, referente a la ratificación de la propuesta de obras y/o acciones aprobadas por el Consejo de Planeación Municipal, (COPLAMUN), que presenta el Director de Desarrollo Social el ciudadano Juan Pérez Guardado, mediante oficio número 230, por lo que en este momento le cedo el uso de la voz al Señor Secretario del Ayuntamiento, para que desahogue el presente punto.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Honorable Cabildo en Pleno Presente de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Social celebrada el día 15 de Marzo del presente año, para tratar asunto referente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación, **Referente a la ratificación del Consejo de Planeación Municipal, del periodo 2021-2024, que presenta el Director de Desarrollo Social, el ciudadano Juan Pérez Guardado.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a los artículos 45, 46 y 47 fracción VII, 53, 54, 90 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Desarrollo Social, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN** Se aprueba por **UNANIMIDAD, la ratificación del Consejo de Planeación Municipal, (COPLAMUN), del periodo 2021-2024, que presentó el Director de Desarrollo Social el ciudadano Juan Pérez Guardado,** Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva, suscribe Doctora Rita Rocío Quiñones de Luna, Regidor Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Regidora Ma. Irene Magallanes Mijares, Regidora Leticia Hernández Garay y Regidora Diana Isela Valdez González, es cuanto, Señor Presidente.- **Uso de la voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación.





H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

# FRESNILLO

Tiene Rumbo

Quienes estén a favor de aprobar el presente punto, levantar su mano en este momento.- **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 16 votos, es decir, que por **UNANIMIDAD** ha quedado aprobado el presente punto.

-----SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ESTADO DE ZACATECAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS -----

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024 GOBIERNO MUNICIPAL



**FRESNILLO**  
**LIC. MARTÍN ALVAREZ CASIO.**  
Secretario del  
Ayuntamiento y  
Gobierno Municipal

